

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3717 *Resolución de 25 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Cenes de la Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 244, de 23 de diciembre, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre, correspondiente a la oferta pública extraordinaria para la estabilización de empleo público temporal.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 15, de 24 de enero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», en el tablón de anuncios y en el portal de Transparencia de la sede electrónica de la entidad.

Cenes de la Vega, 25 de enero de 2023.—El Alcalde, Juan Ramón Castellón Rodríguez.